

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA GENETICA ACUICOLA GENIACUA S.A**

CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2016.

En el cantón Machala, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas (15h00), en el domicilio de la compañía ubicada en Via Machala Guarumal – Santa Rosa, se reúne los socios de la compañía **INDUSTRIA GENETICA ACUICOLA GENIACUA S.A**

1.- Señor Enrique Amable González Martínez, propietario de cinco mil participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 5000 votos;

2.- Srta. Daniela Estefanía Martínez Montalvo Gerente de PROFACTORING S.A, propietaria de cinco mil participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 5000 votos;

Concurren a esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el 100% del capital social suscrito y pagado con el propósito de conocer y resolver según la convocatoria realizada por el Gerente, la misma que fue notificada por escrito y entregada personalmente a todos y cada uno de los socios.

Preside la Junta General Universal De Socios como Presidente Sr. Mauricio Enrique Martínez Montalvo en representación de PROFACTORING S.A, y como Secretario El Gerente Sr. Enrique Amable González Martínez.

La convocatoria hecha mediante la comunicación escrita y notificada es del tenor siguiente: "Machala, 14 de abril del 2016; Señores Socios de la Compañía **INDUSTRIA GENETICA ACUICOLA GENIACUA S.A.**, Presente: De nuestras consideraciones; Conforme lo dispuesto el artículo Décimo cuarto de los estatutos sociales de la Compañía **INDUSTRIA GENETICA ACUICOLA GENIACUA S.A** a realizarse el día Jueves 14 de abril del 2016, a las 15h00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calles Via Machala Guarumal – Santa Rosa del Cantón Machala para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y Resolver el informe del Gerente del período 2015.
- 2) Conocer y Resolver el Estado De Situación Financieros y el Estado de Resultado Integral del año 2015.

Siendo las 15h00 por secretaría se constata el quórum reglamentario y estando presentes el 100% del capital social, el Señor Presidente declara instalada la Junta General Universal De Socios. Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse: Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía Sr. Enrique Amable González Martínez quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicios económico del año 2015. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes, Se deja aclarado que el Sr. Enrique Amable

González Martínez no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por la Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes, con respecto a las utilidades queda pendiente para tomar acciones futuras.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas y treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones, y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con la Presidente y Secretario actuantes.

Sr. Mauricio Enrique Martínez Montalvo

PRESIDENTE

Sr. Enrique Amable González Martínez

SECRETARIO